



¿Somos Aparejadores los Aparejadores?

[pág. 4]

El Presidente, D. Jose Antonio de la Vega García



SALA DE EXPOSICIONES

[pág. 7]



XIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL

[pág. 8]



sumario

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:

José Antonio de la Vega García

Secretario:

Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio

Tesorero:

Luis Javier Granda Martín

Contador:

José Eduardo Orgaz Fernández Puebla

Vocales:

José Francisco Mijancos León

Luis Moreno Santiago

Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE TECNOLOGÍA:

Secretario:

José Francisco Mijancos León

COMISION DE CULTURA:

Secretario:

Luis Moreno Santiago

COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:

Secretario:

Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE INFORMÁTICA:

José Antonio de la Vega García

José Francisco Mijancos León

Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE ECONOMÍA:

José Antonio de la Vega García

José Eduardo Orgaz Fernández Puebla

Luis Javier Granda Martín

CONSEJO DE REDACCION

José Francisco Mijancos León

Manuel Ignacio Molero Conde

Luis Moreno Santiago

E-MAIL

presidente@coaatietoledo.org

secretario@coaatietoledo.org

comisiones@coaatietoledo.org

inspeccion@coaatietoledo.org

proyectos@coaatietoledo.org

visado1@coaatietoledo.org

vdigital@coaatietoledo.org

asesoria@coaatietoledo.org

administracion@coaatietoledo.org

EDITORIAL

COLEGIO:

4 Presidencia

5 Secretaría
Altas y Bajas de Colegiados

5 Secretaría Técnica
*Relación de puestos vacantes en Org. Internacionales
Oficina Europea de Selección de Personal
Máster en Diseño y Arquitectura de Interiores
Impreso Solicitud Visado conjunto C.T.O.*

6 Asesoría Fiscal
Aprobación de la Ley 7/2012

JUNTA DE GOBIERNO

7 Comisión de Cultura
*Sala de Exposiciones
XIV Concurso de Dibujo y Pintura Infantil
Nota sobre Fiesta Infantil de Reyes Magos*

9 Comisión de Tecnología
Cursos Videoconferencias compartidas

9 Gestión Económica
Seguimiento Mensual de Expedientes

MUTUAS Y SEGUROS

11 PREMAAT
Asamblea General Extraordinaria

VARIOS

12 Finalista V Concurso Relato Corto (2010)

14 Precios Publicidad y Alquileres

14 Lotería de Navidad

14 Agenda

15 Calendarios

El pasado día 19 de octubre de 2012, se publicaba una noticia en “La Tribuna de Talavera.es” en referencia a las ITEs, donde aparecía lo siguiente:

“La Junta de Gobierno Local aprobó ayer el borrador de la nueva ordenanza de Inspección Técnica de Edificios (ITE), un requisito impuesto por el Gobierno central para los inmuebles con una antigüedad superior a los 50 años que se sitúen en poblaciones de más de 25.000 habitantes. El Ayuntamiento pondrá a disposición de las comunidades de vecinos un listado con el nombre de los técnicos que pueden realizar estas inspecciones. Un total de 21 arquitectos de Talavera cuentan con cualificación para llevarlas a cabo”.

“... es una realidad como todos sabemos, que se trata de una Ley del Gobierno de España en la que obliga a los municipios mayores de 25.000 habitantes a aplicarla. Y que se tenía que haber empezado a aplicar a partir del mes de julio de 2012”

¡Que sorpresa! Un listado de técnicos, ¿cómo es que 21 arquitectos están cualificados? Algún que otro profesional afectado se preguntará, si esta nota ha sido emitida por el Ayuntamiento o ha sido una interpretación por parte del periodista. Si podrá él, realizar estas inspecciones o por el contrario quedan delimitadas a los 21. En cualquier caso, la noticia ya está ahí y puede ser que haya tenido influencia en los ciudadanos de Talavera.

El mismo diario en su edición del 29 de octubre de 2012, vuelve a publicar noticia de la que se extrae lo siguiente:

“Más de 20 arquitectos de Talavera cuentan con la cualificación para llevar a cabo las inspecciones; no obstante, también podrán firmar las revisiones aparejadores, arquitectos técnicos, ingenieros e ingenieros técnicos. Deberán acreditar su formación en el Ayuntamiento y formarán parte de una lista que publicará el Consistorio.”

Menos mal, esto parece ser más aclaratorio a la realidad y que también hay otros profesionales que pueden realizar inspecciones; aunque todavía queda la incertidumbre de la acreditación de su formación. ¿Será presentando el título, o se refiere a cursos postgraduados en este ámbito? Nos sigue chirriando lo del listado.

También y referente a ITEs, apareció noticia publicada en el periódico ABC con fecha 30/10/2012, de la que se dice entre otras:

“Para abordar esta nueva normativa el Colegio de Aparejadores de Toledo, según explicó en nota de prensa, ha elaborado un estudio sobre la antigüedad y estado de los edificios de Toledo y Talavera de la Reina que da un mapa de ruta preciso y solvente

tras la entrada en vigor de la obligatoriedad de la Inspección Técnica de Edificios. A raíz de este acuerdo el Ayuntamiento pondrá a disposición de las comunidades de vecinos un listado de los profesionales cualificados, aparejadores y arquitectos, que podrán realizar estas inspecciones.”

Pues bien, ante estas noticias que han causado cierto desasosiego entre nuestro colectivo, es conveniente analizar y comentar ciertas cuestiones, con el fin de aclarar al menos la situación actual de las ITEs.

En primer lugar, es una realidad como todos sabemos, que se trata de una Ley del Gobierno de España en la que obliga a los municipios mayores de 25.000 habitantes a aplicarla. Y que se tenía que haber empezado a aplicar a partir del mes de julio de 2012.

En segundo lugar, que nuestro Colegio adelantándose a la situación que se avecinaba y con el fin de colaborar con la administración pública, elaboró un catálogo de todos los edificios de los municipios afectados en nuestra provincia (Toledo y Talavera de la Reina), así como una aplicación informática para confeccionar las inspecciones por parte de nuestro colectivo. Por todo ello se mantuvieron distintas reuniones con los dos ayuntamientos, ofreciéndoles nuestros servicios.

En tercer lugar, entendemos y así es que cualquier colegiado –aparejador, arquitecto técnico e ingeniero de edificación- pueda realizar inspecciones, tanto en Talavera como en cualquier sitio. Otra cosa es que el ayuntamiento en cuestión y por medio de alguna ordenanza, delimite la actuación mediante un listado. Independientemente de esto, el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo, ha organizado cursos específicos en esta materia en su sede, y otros en colaboración con Aula Cinter y la Universidad Camilo José Cela, con una participación próxima al centenar de alumnos.

Por último, dado el periodo crítico que atraviesa la economía española, cuando se promulgan Leyes que afectan a diferentes colectivos desde el punto de vista profesional, se producen ciertas inquietudes dentro de ellos y la propia sociedad, que pueden confundir para beneficio o perjuicios de unos y otros. Es por eso que desde el Colegio seguiremos trabajando para conseguir lo que en definitiva nos guía, el bien para nuestra sociedad y por ende a nuestro colectivo.

El Consejo de Redacción

Presidencia

¿Somos Aparejadores los Aparejadores?

Desde hace unas décadas pertenecemos a la Unión Europea. Como tal, se han ido marcando una serie de Leyes y directrices para los estados miembros, que permitan converger en una única dirección. Dentro de estas directrices, en el año 1999 se firmó el convenio, acuerdo o tratado de "Bolonia", que se puede resumir sustancialmente en, "los países debían adoptar medidas y mo-



dos compatibles que garantizaran que los títulos fueran comparables y convalidados".

Mientras algunos países de la Unión Europea comienzan a modificar planes de estudios y adaptarse a dichas medidas, España como

siempre se queda rezagada. Finalmente, las universidades españolas comienzan a modificar planes de estudios y ofertar nuevas titulaciones, todos se denominarán "GRADO en".

Naturalmente afectará a nuestro título de Arquitecto Técnico. Todas las "Escuelas" pertenecientes a universidades públicas, así como las privadas, modifican sus planes de estudios de acuerdo a las exigencias europeas y comienzan a expedirse títulos de Grado de Ingeniero en Edificación -todo ello

aprobado por el Ministerio de Educación y la ANECA-, que habilitan el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico.

Con los nuevos titulados, los colegios profesionales cambian estatutos y añaden a su colectivo dicha denominación. Hasta aquí todo transcurre con cierta normalidad. Sin embargo en un país tan singular como es el nuestro, comienza cierto ronroneo y malestar dentro de otros colectivos profesionales, que llevan a denuncias, sentencias e impugnaciones de tribunales de justicia relativos a la designación del título de Ingeniero en Edificación.

Es así como en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Según acuerdo de Consejo de Ministros del 14 de diciembre de 2007, donde establecen las condiciones que deberán adecuarse los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos que habilitan para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto Técnico.

No pretendemos argumentar razones -que no nos faltarían y son muchas- para defender el título de Ingeniero de Edificación, pues independientemente del nuevo nombre, llámese en un futuro Ingeniero de Construcción, Ingeniero en Arquitectura Técnica, Civil o lo que sea. Lo más importante es el término de GRADO, pues en definitiva será el que nos permita converger en el marco europeo.

El Presidente

Secretaría

Altas y Bajas de Colegiados

- En la Junta de Gobierno, de fecha **01/10/2012**, se aprobaron las siguientes:

Bajas

Eugenio Galiano Mejias

A petición propia

Jesús Jiménez Ruiz

Carlos de la Torre Sotomayor

Maria Nieves Paniagua Vivar

Francisco de Asis Bito Alonso Mariscal

Oscar Conde Aguirre

Iván Hernandez Gallardo

- En la Junta de Gobierno Extraordinaria, de fecha **08/10/2012**, se aprobaron las siguientes:

Altas como Arquitecto Técnico

Mario Gonzalo Rodríguez Ruiz

Reingreso como Residente

Secretaría Técnica

Relación de puestos vacantes de alto nivel en organismos internacionales

Desde el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España nos han dado cuenta de la relación de oportunidades profesionales de alto nivel en organismos internacionales, remitida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Para una consulta más general sobre oportunidades profesionales en Organizaciones Internacionales de todas las categorías y perfiles profesionales que se pueden consultar a través de la página Web del MAEC www.maec.es, en su apartado OPORTUNIDADES PROFESIONALES EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, pulsando el menú lateral derecho "VACANTES".

Así mismo, puedes suscribirte al boletín de puestos vacantes a través de la dirección: <https://ufi.maec.es/informados/>.

La Secretaría Técnica

Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO)

En el Diario Oficial de la Unión Europea del pasado día 7 de septiembre se publicó el documento reseñado en el epígrafe:

<https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:270A:0001:0021:ES:PDF>

Conforme se indica al inicio del citado documento, las instituciones europeas seleccionan a sus futuros funcionarios por medio de oposiciones generales. Las oposiciones generales constan de una serie de exámenes en los que compiten los candidatos. Estas oposiciones están abiertas a todos los ciudadanos de la Unión Europea que cumplan los criterios en cada caso requeridos.

Los candidatos que superan una oposición quedan inscritos en una lista de reserva a la que recurren las instituciones en función de sus necesidades. No se trata pues de cubrir un determinado puesto, sino de constituir una lista de reserva para la contratación.

La Secretaría Técnica

Máster en Diseño y Arquitectura de Interiores

La Universidad Politécnica de Madrid oferta el Máster en Diseño y Arquitectura de Interiores, Título Propio de Postgrado que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Está destinado a graduados españoles y extranjeros con el objetivo de proporcionarles una especialización en las herramientas críticas, proyectuales, tecnológicas y de diseño con las que enfrentarse al mundo laboral.

El MDAi consta de 60 ECTS de los cuales unos corresponden a una parte presencial que se desarrolla entre los meses de enero a julio y otros a lo que denominamos "e-learning", que se desarrolla entre los meses de septiembre a diciembre. Este curso 2012-2013 se celebrará la décima edición.

El plazo de inscripción al Máster será entre los meses de marzo y noviembre de 2012 y el coste de la matrícula es de 6.000 € más tasas UPM de expedición del título.

Más información: www.arquitecturadeinteriores.org

Contacto: mdai.arquitectura@upm.es

Tlf. Secretaría: 91 336 65 10 - Fax: 91 336 65 72

La Secretaría Técnica

Impreso para solicitud de visado conjunto del Certificado Final de Obra

El pasado 4 de julio de 2012, tuvo lugar una sesión de la Comisión Mixta entre el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha y el Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Castilla La Mancha y se acordó establecer un impreso válido en las cinco provincias de Castilla La Mancha, para la solicitud de visado conjunto del Certificado Final de la Obra.

Se adjunta pdf del impreso de solicitud de visado conjunto de Certificado Final de Obra: http://www.coatietoledo.org/sites/default/files/40_SolRD10002010_ModAc.pdf

La Secretaría Técnica

Asesoría Fiscal

Aprobación de la Ley 7/2012

El día 30 de octubre, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, la ley 7/2012, que entre otros objetivos tiene la prevención y lucha contra el fraude fiscal en España.

La característica mas significativa desde los efectos que tiene, es que en su art. 7, esta ley limita los pagos en efectivo al importe de 2.500 Euros, para las operaciones en que alguna de las partes intervinientes sea empresario o profesional. Cuando el pagador sea extranjero el límite asciende a 15.000 Euros.

Por lo tanto cuando se presten servicios cuyo importe sea superior a esa cifra habrá que efectuar el cobro de los mismos a través de una entidad financiera. Puesto que para el cálculo del mencionado límite se tendrán en cuenta todas las operaciones o pagos en que se haya podido fraccionar la entrega de un bien o la prestación del servicio.

El incumplimiento supone una infracción tributaria, sancionable, con el 25 por ciento de la cantidad pagada en efectivo, y afectará de forma solidaria tanto al pagador como al que recibe el pago, pudiendo la administración dirigirse contra uno de ellos.

Si se incumple la limitación, la administración puede exonerar a uno de los intervinientes, si antes de los tres meses de efectuado el pago o cobro, denuncia la operación, por lo que la administración se dirigirá contra el otro interviniente.

En caso de que uno de los intervinientes realizase la denuncia, si el otro también la efectúa con posterioridad, esto no le exonerará de la responsabilidad y esta segunda denuncia se entenderá por no formulada.

La presentación simultánea de denuncia por ambos intervinientes no exonerará de responsabilidad a ninguno.

Esta sanción tiene un periodo de prescripción de cinco años.

Francisco Muñoz García-Gasco
Oficinas Álvarez Martín, S.L.

Comisión de Cultura

Sala de Exposiciones

Próxima Exposición ° 28 (Pintura)
“Del Tormes al Tajo”

Artista: Isabel Márquez

Del 5 de noviembre al 10 de diciembre



La sala se cede con el correspondiente contrato a los artistas gratuitamente, sin coste para el Colegio, y en cotraprestación, donan obra para el fondo colegial.

La Comisión de Cultura

Entre la figuración y el realismo

La estética de la pintura se abre en innumerables caminos para conseguir atraer la atención de espectador hacia el trabajo que los pintores realizamos. El paisaje centra gran parte de mi obra en óleo y acuarela, aquellos parajes que constituyen gran parte de mi vida, esa Ávila de luz infinita, donde los tonos de sus montañas y valles se entremezclan en mi paleta para encontrar tonalidades que describan la belleza sublime de un entorno que los seres humanos seguimos disfrutando hasta límites insospechados.

Para entender mi obra no debemos sustraernos sólo al concepto más puro de la pintura, a mí me gusta contemplar la obra desde todos los aspectos posibles: Los soportes, preparados para crear el efecto deseado, fruto de muchos años de investigación con materiales naturales, y la mezcla de ellos con otros elaborados por la mano del hombre; los marcos, la coronación de una obra artística, cuidando el más mínimo detalle, con el estudio de los modelos clásicos en los que la policromía constituye en sí otro retazo artístico que realza la obra que se contempla, o con la innovación en el arte del marco con modelos acordes a los conceptos

artísticos de la vanguardia. Todo para que la obra que contempla el espectador sea un flujo de información sobre la dedicación de mi trabajo a todos los aspectos artísticos que confluyen en la presentación de un cuadro.



En esta exposición vas a contemplar parte de los momentos que mi retina ha retenido a lo largo de mi vida, de mis experiencias, de mis estudios y de ese infinito amor por la fusión del color y el soporte para crear una obra que sorprenda a los sentidos. En definitiva, una parte de mi misma.

Isabel Márquez

XIV Concurso de Dibujo y Pintura Infantil



La Comisión de Cultura del COATIE de Toledo, organiza el XIV Concurso de Dibujo y Pintura Infantil, de acuerdo a las siguientes bases:

TEMÁTICA. Cualquier tema relacionado con la Navidad.

FORMATOS Y TÉCNICAS. El dibujo deberá presentarse en cartulina tamaño A-3 o A-4, sin doblar. Cualquier técnica es válida (lápices, ceras, acuarelas, óleo, collage, etc).

PARTICIPANTES. Hijos/as ó nietos/as (hasta 14 años) de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación colegiados en Toledo, y del personal del Colegio exclusivamente. Cada niño podrá presentar un único dibujo.

ENVÍOS. Se deben dirigir o entregar en la Sede Colegial (Cl. Venancio González, 1 de Toledo). El trabajo se presentará en sobre cerrado con la referencia "XIV CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL DEL COATIE DE TOLEDO", en el que se incluirá el propio dibujo que deberá estar identificado con un título, junto con otro sobre cerrado en el que

Nota sobre la Fiesta Infantil de Reyes Magos

Se informa a todos los colegiados que, debido a las condiciones económicas que tenemos, la Junta de Gobierno ha decidido no celebrar la Fiesta Infantil de Reyes Magos.

La Comisión de Cultura

figurará el mismo título, conteniendo en su interior el nombre, apellidos y fecha de nacimiento de su autor, así como el nombre, teléfono y número de colegiado del padre/madre, abuelo/a.

CALENDARIO. La recepción de los trabajos se cerrará a las 14,00 horas del día 12 de diciembre de 2012, fecha y hora límite de presentación. El fallo se hará público mediante comunicación a todos los ganadores. Todos los dibujos presentados, premiados o no, quedarán en propiedad del Colegio, reservándose éste el derecho de exposición o reproducción, indicando su procedencia. Todos los dibujos serán expuestos a partir del día 14 de diciembre.

JURADO. Estará compuesto por los miembros de la Junta de Gobierno.

PREMIOS. Se otorgarán tres premios en cada una de las siguientes categorías: hasta 4 años; de 5 a 7 años; de 8 a 10 años y de 11 a 14 años. Los premios serán entregados en el salón de actos del C.O.A.A.T.I.E. de Toledo el 3 de enero de 2013, a las 12,00 horas.

La Comisión de Cultura

CRECE CON LA COMUNICACIÓN
No de un paso más, de un paso en firme
AsComunicación, es más Comunicación
Especialistas en dar a tu empresa la dimensión social que busca.

ascomunicación

Red América, 971
Local 9 / Toledo 421004
Tel: 922 28 00 13
Fax: 922 28 02 13
ascomunicacion@ascomunicacion.es

Comisión de Tecnología

Cursos ofertados por la Plataforma de Videoconferencias compartidas

A modo de recordatorio, pues ya se ha dado información por medio de la página web del colegio, se resumen los cursos ofertados para este mes en la PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIAS.

- Charla, Responsabilidades asumidas en el ejercicio de la arquitectura técnica. 14 de noviembre de 2012 en horario de 16 a 19 horas.

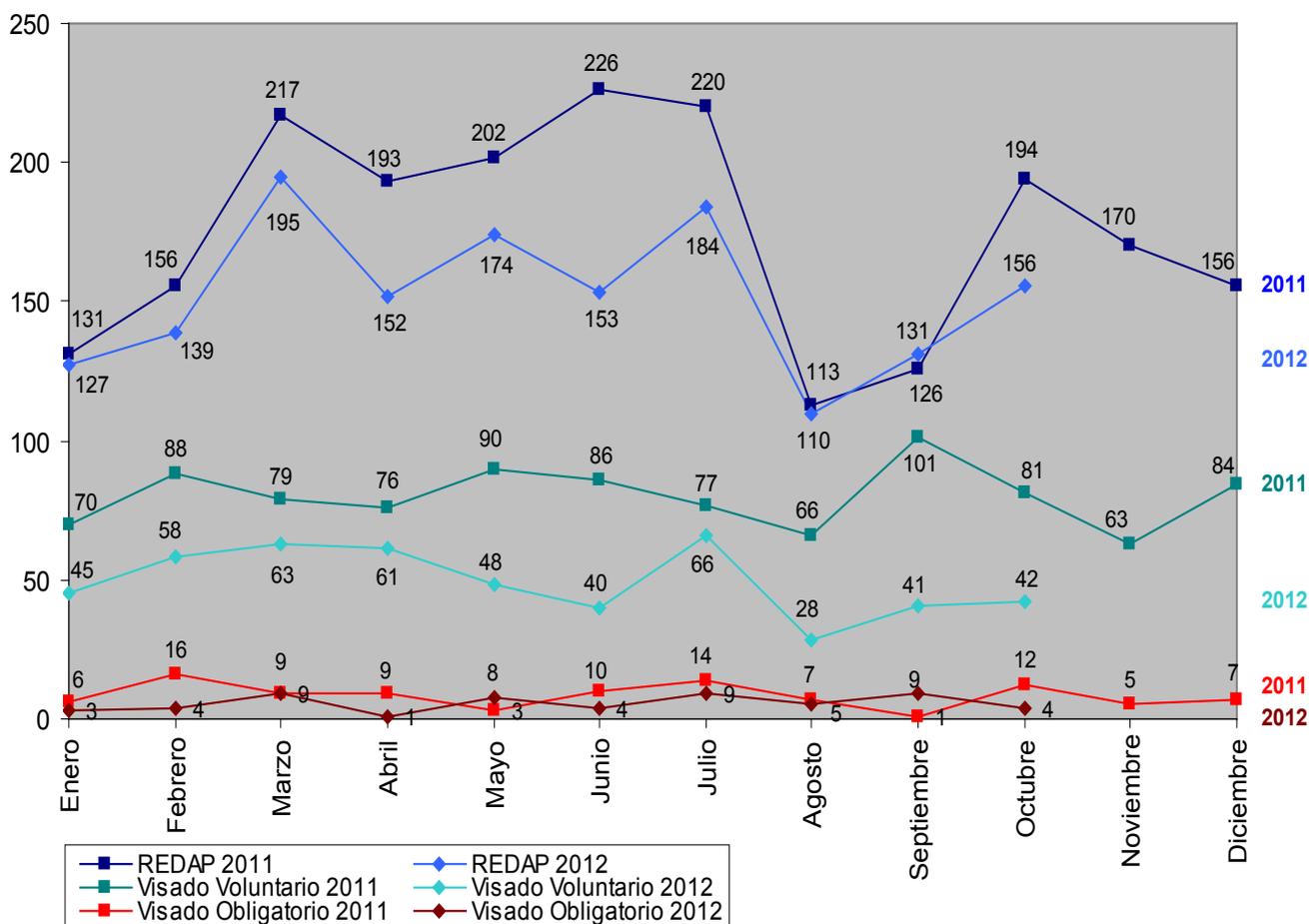
- Curso, Aplicación de la normativa contra incendios. Fechas 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 2012, en horarios de 16 a 20 horas.

La Comisión de Tecnología



Gestión económica

Seguimiento comparativo mensual de expedientes



Adeslas SegurCaixa asegura tu salud

Condiciones especiales para los miembros del Colegio Oficial de Aparejadores e Ingenieros de Edificaciones de Toledo.

Adeslas SegurCaixa, la primera Compañía de Seguros de Salud de España, pone a tu disposición la posibilidad de asegurar tu salud y la de tus familiares directos (cónyuge, pareja de hecho e hijos) en unas condiciones muy ventajosas.

- Cobertura nacional.
- Asistencia en viaje en el extranjero.
- 33.000 profesionales sanitarios en todas las especialidades.
- 1.100 centros atención médico-asistencial.
- 218 puntos de atención al público.

Adeslas Completa

Un seguro que incluye amplias coberturas tanto en medicina primaria, especialidades y medios de diagnóstico, como en urgencias y hospitalización. Para ti que te preocupas por tu salud y la de tu familia y quieres tener en todo momento acceso a todas las ventajas de la sanidad privada.

Resumen de coberturas:

- Medicina general y pediatría.
- Especialidades.
- Medios de diagnóstico, incluidos los de alta tecnología: PET y TAC.
- Hospitalización.
- Parto y todo lo relacionado con él.
- Trasplantes.
- Tratamientos especiales.
- Urgencias ambulatorias y hospitalarias.

En Adeslas SegurCaixa siempre hacemos más por ti. Por eso, además, ponemos a tu alcance una gran variedad de servicios que complementan la cobertura de tu seguro médico, como por ejemplo psicoterapia, homeopatía, y ClubAdeslas.

Tarifas 2012

De 0 a 44 años	40,20 € persona/mes
De 45 a 54 años	41,65 € persona/mes
De 55 a 59 años	59,50 € persona/mes
De 60 a 64 años	72,25 € persona/mes
Más de 65 años	106,25 € persona/mes

Para más información y contratación:

David Mancha Sánchez
Avda. Irlanda, 17. 45005 Toledo.
Tels.: 654 16 89 66 - 925 25 51 42.

Si tienes
Adeslas
SegurCaixa,
lo tienes
todo

 Adeslas
SegurCaixa

PREMAAT

Asamblea General Extraordinaria



El pasado viernes 19 de octubre la Asamblea General Extraordinaria de PREMAAT, reunida en Madrid, aprobó los nuevos Estatutos y Reglamentos de la mutualidad, propuestos por la Junta de Gobierno para la adaptación a las exigencias de la Ley 27/2011 sobre Actualización, Adecuación y Modernización del sistema de Seguridad Social.

La citada Ley obliga a adoptar una serie de medidas, que afectan sustancialmente a la condición de entidad alternativa al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA), incorporando nuevas prestaciones como Incapacidad temporal, Maternidad/Paternidad o Riesgo durante el embarazo. También exige incrementar la cuota hasta que alcancen el 80% de la cuota mínima del RETA, que se aplicará a partir del 1 de enero de 2013 a los mutualistas que utilicen PREMAAT como alternativa a la Seguridad Social.

La reforma entrará en vigor el 1 de enero de 2013. Podrán utilizar la mutualidad como alternativa a la Seguridad Social los mutualistas del Grupo Básico que añadan la ampliación de las nuevas prestaciones o los mutualistas que entren a formar parte del nuevo Plan Profesional, que incluye las prestaciones de Jubilación, Fallecimiento, Incapacidad permanente, Incapacidad temporal, Maternidad/ Paternidad y Riesgo durante el embarazo.

Quienes utilicen la mutualidad como complemento podrán pertenecer a los mencionados Grupo Básico con Ampliación o Plan Profesional, pero también tendrán otras opciones: traspasar sus derechos consolidados PREMAAT Plus Ahorro Jubilación o quedarse en el Grupo Básico sin añadir

la ampliación si ya estaban en él. A su vez podrán contratar, si lo desean, los seguros PREMAAT Plus Vida o PREMAAT Plus Accidentes.

El 1 de enero de 2013 PREMAAT asumirá que, quien no diga lo contrario, es mutualista alternativo a la Seguridad Social y añadirá la ampliación a los mutualistas del Grupo Básico y traspasará a PREMAAT Profesional a los del 2000. Los cambios de Grupo o Plan se pueden solicitar hasta el 1 de abril de 2013.

Para poder elegir adecuadamente, PREMAAT está preparando una "Oficina Virtual" con las cifras concretas de cada mutualista y simulaciones de sus distintas opciones. La web incluirá también los formularios que será necesario rellenar para cambiar de Grupo o Plan. La "Oficina Virtual" estará disponible en esta misma página web en los próximos días. Se está preparando, asimismo, un envío postal a los domicilios de cada mutualista con un recordatorio de sus claves de acceso.

Los nuevos estatutos y reglamentos aprobados pueden consultarse en:
<http://www.premaat.es/estatutosyreglamentos.asp>

Por último, hay que destacar que a los mutualistas pasivos esta reforma no les afecta. El antiguo Grupo Complementario 2º (actualmente denominado Plus Jubilación y Viudedad) tampoco sufre variaciones. En cuanto a los mutualistas que actualmente tienen el Grupo Complementario 1º, pueden mantenerlo como en la actualidad o traspasarlo a PREMAAT Plus Ahorro Jubilación o, en su caso, a PREMAAT Profesional si también han traspasado a ese Plan su Grupo Básico.

Luis Javier Granda Martín
Vocal del COATIE de Toledo en PREMAAT

Finalista del V Concurso de Relato Corto (2010)

A continuación, reproducimos el finalista del V Concurso de Relato Corto (2010), cuyo autor es Faustino Lara Ibáñez:

“Orquídeas”

Esta mañana los vecinos me han vuelto a preguntar por ti cuando he salido al patio a tender la ropa. Yo preferiría que se preocuparan de sus cosas y dejaran de entrometerse en vidas ajenas. Ya sé que no actúan con malicia, que no son mala gente, que sólo lo hacen para mantener una relación cordial; eso ya lo sé, es lo mismo que me decíais cuando yo era más pequeña y todo era distinto. Sin embargo, a veces me gustaría ser como un fantasma para pasar desapercibida. Tengo la impresión de que se esconden tras los visillos y esperan a que salga al patio para salir ellos también. Pero como tú me has enseñado a ser afable, no me lo tomo a mal y siempre les respondo con educación, con una sonrisa que pretende ser más cortés que sincera, como esta mañana. Les he dicho que estás bien y he seguido tendiendo la ropa. Ellos han insistido diciéndome que ya hace varios meses que no te ven. Yo les he respondido que, aunque ya estás mejor, sigues enferma, eso sí, mejorando cada día un poco más, pero con las defensas aún muy bajas. Parece que con esta respuesta se han quedado conformes.

-Para cualquier cosa que necesites, no dudes en pedirnos ayuda –ha dicho la señora Madalina para despedirse, siempre tan atenta, asumiendo el papel de protagonista delante de su marido lisiado, en silla de ruedas tras el último bombardeo de los Liberators B-24 americanos a los depósitos petrolíferos.

Por cierto, mamá, no sé si te he dicho que hoy tienes mejor aspecto que ayer. Y mira, para que veas que nunca me olvido de ti, te he traído un ramillete de las orquídeas que tanto te gustan. He tenido que subir hasta la falda del monte para conseguir las, pero no me ha importado porque sé que el aroma de estas flores te encanta. El intenso olor a vainilla que desprenden aporta al ambiente del dormitorio una fragancia muy agradable y necesaria.

Papá sigue sin venir de la guerra. Cada día que pasa estoy más convencida de que ha tenido que morir. Es muy raro que, después de dos años y medio, sigamos sin tener noticias tuyas. No obstante, como todos los días, después de resolver los quehaceres cotidianos de casa, he bajado hasta Ploiesti y le he esperado en el bar de Octavian al que solía ir al atardecer. No pierdo la esperanza de volver a verle con vida. Mientras le esperaba, observaba a través de los cristales sucios cómo los perfiles oxidados de los grandes depósitos petrolíferos, como gigantes pacíficos, iban cubriendo lentamente el paisaje con sus sombras. Quien sí ha llegado ha sido Gürten. No ha fallado a

nuestra cita diaria. Ha llegado con su andar firme, seguro, moviendo con agilidad sus botas charoladas llenas de polvo. Al verme, ha sonreído. Luego me ha besado y nos hemos ido a la habitación del hostel en el que reside. Durante el trayecto nos hemos cruzado con un convoy de camiones que transportaban unos armatostes que yo no sabía para que podrían servir. Entonces, Gürten me ha informado diciéndome que son generadores de humo para confundir a los pilotos americanos la próxima vez que sobrevuelen los depósitos de petróleo. Me asegura que es la mejor defensa antiaérea para que no se vuelvan a producir los desastres de septiembre pasado. Yo me lo creo porque sus palabras transmiten mucha seguridad. Y hemos seguido hablando de otras cosas. Hoy he tenido un buen día. Estaba contento. Se le veía eufórico. No dejaba de sonreír. Hacía que a su lado me sintiera como una reina, aunque nuestra relación no fuera perfecta. Ya sé que no te gusta como novio. Los alemanes no son tu tipo; los culpas de todo el mal de la guerra, pero ahora somos aliados suyos. Él es un oficial del ejército nazi. Aún es muy joven. Dice que si hace méritos pronto alcanzará el grado de capitán y, tal vez, algún día llegue a conocer al mismo Führer. No tienes de qué preocuparte. Yo sé que te inquieta porque no le conoces aún. Pero hoy van a cambiar las cosas. Va a venir a casa. Quiere conocerte. Estoy convencida de que va a modificar tu concepto de los alemanes, aunque ya sea tarde.

Hoy, después de hacer el amor, le he preguntado si me quiere. Entonces él me ha mirado muy serio y me ha prometido que, cuando podamos vivir sin la tensión de nuevos ataques aéreos americanos sobre los depósitos petrolíferos, me llevará con él a Berlín. Y ha empezado a hablarme de los cafés, los teatros y los cabarés de la capital alemana. Sus brillantes ojos verdes se han iluminado. Parecían dos hermosas praderas. Pero ha seguido sin decirme si me quería. Los hombres son muy complicados. Se lo he vuelto a preguntar. Corina me tenía dicho que se acostaba con otras chicas de Ploiesti; que ella misma lo había hecho y que podría darme todos los detalles que yo quisiera. “No te preocupes, Gabriela. Ningún hombre merece la pena”, añadió al ver que, de pronto, mi rostro se ensombrecía. Entonces yo, llena de ira, sin dar crédito a aquellas palabras, le dije que era una mentirosa, que no era mi amiga de verdad, porque si su amistad fuera sincera no se acostaría con el hombre del que está enamorada su mejor amiga. Y me despedí diciéndola que no quería volver a saber nada de ella. Gürten ha seguido sin responderme. Entonces le he preguntado, cuando empezaba a acariciar mis pechos, si eran ciertos los rumores de que, además de conmigo, se estaba acostando con otras mujeres, entre ellas, con la que era mi mejor amiga. De repente,

ha dejado de acariciarme, se ha tumbado y ha perdido la mirada en un punto indefinido del techo. He tenido claro que Corina no me había mentado.

-No puedes hacer caso a todo lo que se vaya diciendo de mí por ahí –me ha dicho Gürten, retomando las caricias-. Para que veas que sólo estoy contigo, hoy mismo iré a conocer a tus padres.

Pero no me ha dicho si me quería. Nos hemos quedado un rato en silencio mientras seguía acariciándome. Lo hemos hecho de nuevo aunque a mí no me apetecía. He tenido la sensación de que me violaba un extraño. Sentía un dolor terrible.

-Luego voy a tu casa y me presentas a tus padres, ¿no?

Entonces yo, haciendo un gran esfuerzo para no llorar y mostrar así la debilidad de mi ánimo, le he dicho que hace dos años y medio que no sabemos nada de papá, pero que a ti sí podía verte cuando quisiera, aunque estés en cama. Por eso tengo que asearte y ponerte guapa antes de que llegue. No tenemos que perder tiempo.

Creo que este vestido estampado es el que más te favorece. Seguro que recuerdas la última vez que te lo pusiste, ¿verdad? No hace falta que te esfuerces por hablar. Tu mirada lo dice todo. Te lo pusiste para recibir a Ovidiu. Además, perfumaste la casa con un embriagador aroma a orquídeas. Estabas nerviosa, impaciente. Era la primera vez que venía a casa. No querías que se te escapara ningún detalle. Se te notaba que sentías apremio por mecerte entre los brazos cálidos de un hombre, especialmente de él. Me enfrenté a ti y te dije que no estaba bien lo que ibas a hacer cuando aún no sabíamos si papá había fallecido, aunque los rumores se encargaran de darle por muerto. Pero tú hacías mucho tiempo que habías dejado de quererle. Entonces te pusiste seria y me dijiste que me metiese en mi habitación y me pusiera a estudiar.

Le ví llegar avanzando por el sendero con paso firme entre las sombras de los árboles. Cuando os encerrasteis en tu dormitorio, salí del mío y fui hasta el tuyo. Abrí la puerta con templanza, sin hacer ruido. Cuando te ví enredada en sus brazos, bullendo por tu cuerpo unas enormes ansias de amar a aquel hombre, me sentí indignada de ser tu hija. Papá no se merecía que le fueras infiel con el padre de mi mejor amiga, por mucho que las lenguas maldicientes dijeran que papá había muerto en primera línea de combate.

¿Sabes algo?, todavía hay días que me parece que Ovidiu va a cruzar la cancela de entrada. Entonces imagino que dejarás tus quehaceres para recibirle con los brazos abiertos y fundirte con él en un abrazo, que, primero, te rodeará y besará con desenfreno en los labios y en el cuello y, luego, con mesura, en tu espalda y en tu sexo. Tú pensarás una vez más que yo estoy en mi habitación, estudiando para convertirme en una jovencita de futuro, "porque el saber te dará libertad, la que nos han robado los ale-

manes", eso dirías con firmeza. Y entonces él, precipitadamente, querrá volver a depositar en ti la esperanza de ver satisfecha una necesidad primaria. Pero, en realidad, nada de esto va a ocurrir porque ya no puede suceder. No te preocupes. Yo estaré contigo para cuidarte, para que nunca envejezcas, para que sigas tan bella como siempre, como cuando te casaste con papá, antes de que llegara la guerra y todo a nuestro alrededor se desestabilizase con la presencia de unas inquietantes nubes tóxicas que empezaron a inundar el ambiente de un irrespirable hedor a queroseno. Antes, en tu corazón latía el rumor de una vida agitada. Te sentías feliz, plena. Tu familia era lo más importante. O eso nos hacíais creer. Pero cuando conociste al padre de mi mejor amiga las cosas cambiaron. Vaya si cambiaron. Las discusiones con papá se convirtieron en una cita diaria a la que nunca renunciabas. Nada volvió a ser como antes. Y, para terminar de complicar las cosas, vino la guerra. Pero no tienes que preocuparte. Yo nunca diré a Corina la verdad. Ya no somos amigas. Preferiré observar el horizonte quebrado por los depósitos petrolíferos, esperando la llegada de Gürten, aunque nunca olvidaré que aquella primera y única vez, después de observaros, carraspeé para que vierais que os había estado viendo a ti y a Ovidiu. Os volvisteis azorados y sin saber qué hacer. Yo llevaba en la mano el cuchillo más grande que había encontrado en la cocina. Luego todo sucedió muy rápido.

Ovidiu sufrió más que tú. Opuso más resistencia y me costó un esfuerzo mayor deshacerme de él. Pero al fin lo conseguí. Durante los días siguientes fui esparciendo sus restos en pequeños hoyos que excavaba al pie del monte para no levantar sospechas.

Tu aliento se me incrustó en el rostro.

-¿Porqué me haces esto, hija mía?

Fueron tus últimas palabras.

Tu vida quedó en suspenso hasta ahora. Pero no tienes que preocuparte. Yo cuidaré de ti para que los famélicos gusanos no te devoren.

Bueno, creo que ya estás guapísima. Ahora esperaremos a que llegue Gürten.

He dejado todas las puertas abiertas. Le esperaré detrás del armario. Tú serás mi cómplice. Sé que serás buena y guardarás silencio. Cuando te vea, se sorprenderá al ver lo bella que eres y, entonces, yo me aproximaré por la espalda y le clavaré el mismo cuchillo cargado de muerte que use contigo y con Ovidiu. Tampoco esta vez me temblara el pulso. La rabia es mi luz y mi guía. Ella me dará la fortaleza que necesito para acabar con alguien tan mezquino. Me ha estado engañando miserablemente a *pesar de haberme entregado a él con sinceridad. Gürten no me conviene. Las madres siempre tenéis razón. Sólo queréis lo mejor para vuestros hijos.*

Ahora, antes de llevar a cabo mi plan, he de guardar silencio. Me ha parecido escuchar pasos en el vestíbulo. Debe de ser él.

Precios publicidad y alquiler Salón de Actos y Sala de Exposiciones

Publicidad Boletín Almojaya

Hasta 20 palabras	5 €
1/4 de página	20 €
1/2 página	40 €
1 página	60 €

Alquiler Salón de Actos

Salón de Actos/Aula día	150 €/día sin personal
Salón de Actos/Aula mes	700 €/mes sin personal

Alquiler Sala de Exposiciones

Sala de Exposiciones	1500 €/mes mas costos de seguridad y seguro de R.C.
----------------------	---

Lotería de Navidad



Ya se encuentra disponible en las oficinas colegiales, para todos los colegiados y cualquier interesado en adquirirla, la Lotería de Navidad para el Sorteo del 22 de diciembre de 2012.

El número elegido para este año es el 78.847.

¡Suerte para todos!



Queremos felicitar a los siguientes compañeros por su cumpleaños durante el mes de noviembre. **¡FELIZ CUMPLEAÑOS!**

Victoriano de Frutos Alonso
Valentín Fogeda Pérez
José Antonio Madrid Moreno
Juan Antonio Farelo Montes
Julián Sánchez Páramo
José Eugenio Serrano Beltrán
José Antonio García Fernández
Antonio Mendo del Mazo
Javier Romero Olivares

Miguel García Monge
Antonio Herencias Olmedo
Juan Ramón Sierra Morales
Susana Horcajo Granado
José Ramón Esteban Luna
David Asperilla López
José Antonio Fernández García
Álvaro García Gómez

Calendarios

noviembre 2012

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5 Junta de Gobierno	6 Exposición Isabel Márquez	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26 Junta de Gobierno Curso Norm. Incendios	27 Curso Normativa contra Incendios	28 Curso Normativa contra Incendios	29 Curso Normativa contra Incendios	30		

diciembre 2012

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12 Fin plazo presentación dibujos	13	14 Exposición XIV Concurso Dibujos	15	16
17 Asamblea General Ordinaria	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						